

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON NANGARITZA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de febrero de 2020		aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2020. Se resuelve aprobar en segundo y definitivo debate el "PROYECTO DE ORDENANZA QUE IMPLEMENTA, ORGANIZA Y REGULA EL SISTEMA DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Acta No. 006 06/02/2020	Concejo Municipal de Nangaritza	ACTA_6.pdf
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 07 de febrero de 2020		Se conoce en primer debate del "PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE JUBILACIÓN POR VEJEZ, INVALIDEZ, EDAD AVANZADA Y POR SUPRESIÓN DE PUESTOS POR, RENUNCIA VOLUNTARIA O RETIRO VOLUNTARIO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SEAN ESTOS TRABAJADORES O EMPLEADOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA"	Acta No. 007 07/02/2020	Concejo Municipal de Nangaritza	ACTA_7.pdf
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de febrero de 2020		QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE JUBILACIÓN POR VEJEZ, INVALIDEZ, EDAD AVANZADA, POR SUPRESIÓN DE PUESTOS POR: RENUNCIA VOLUNTARIA O RETIRO VOLUNTARIO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SEAN ESTOS TRABAJADORES O SE aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha seis de febrero de 2020. Se aprueba el acta de sesión extraordinaria de fecha 07 de febrero de 2020. se aprueba el acta de sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero. Se pone en	Acta No.008 10/02/2020	Concejo Municipal de Nangaritza	ACTA_8.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 12 de febrero de 2020		Conocimiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón se aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha doce de febrero de 2020. se conoce en primer debate del PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE EJECUCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA. Se resuelve Declarar	Acta No. 009 12/02/2020	Concejo Municipal de Nangaritza	ACTA_9.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 21 de febrero de 2020		SE conoce en primer debate del PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE EJECUCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA. Se resuelve Declarar	Acta No.010 21/02/2020	Concejo Municipal de Nangaritza	ACTA_10.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de febrero de 2020		SESIÓN ORDINARIA: SE aprueba en segundo y definitivo debate el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD DE EJECUCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA	Acta No.11 28/02/2020	Concejo Municipal de Nangaritza	ACTAS_11.pdf

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

[gaceta oficial](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	febrero
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	DR. OMAR APONTE DUATE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	im_nangaritza@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3702510 EXT 1001	